



Adherido a CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodriguez, nº 10 - local.50007- ZARAGOZA

Telf. Sede 976 389713 -- Cocheras: 976 595113

[www.cutaragon.org](http://www.cutaragon.org)

[contacto.cut.aragon@gmail.com](mailto:contacto.cut.aragon@gmail.com)

[Infocut Zaragoza](#)

[@CutAragon](#)

## REUNIÓN SAMA 15/02/2022

Comienza la reunión con la presentación por parte del Comité de empresa actual a la empresa y a la Autoridad laboral, del acta del Pleno Extraordinario acta nº333 donde se acuerda que el Comité de Empresa vigente hace suyos todos los acuerdos y acciones que realizó el anterior Comité de Empresa.

AVZ. Solicita un listado de los representantes de cada Sección Sindical.

Después de varios recesos se acuerda que la negociación se mantenga a través de las secciones sindicales, tal como se venía haciendo hasta la fecha. Las partes se vuelven a citar a las 17:00 horas.

Se reanuda la sesión con un intercambio de ambas partes de puntos del convenio a tratar, temas económicos, cuadro de descansos, etc.

El portavoz de los sindicatos Javier Anadón (CUT) le comunica a la empresa que se podría haber llegado a un acuerdo en los cuadros de descanso del taller, para anular los ciclos de 8 días seguidos, pero la empresa se ha negado a negociar y aplicar.

El calendario de reuniones nos parece corto para los temas a tratar, esta plataforma está abierta y podemos negociar cualquier cosa para acercar posturas.

Comenzamos a tratar el **Plan de Igualdad**, se llega al compromiso de que Avanza a la hora de contratar empresas externas tendrá en cuenta los Planes de Igualdad de dichas empresas, nos presentará una propuesta.

Se le traslada a Avanza que todos los temas que se plantean en la Plataforma ya están recogidos en otros Planes de Igualdad de otras empresas y en otros casos son leyes actuales en vigor.

Queremos un Plan de Igualdad acorde a las circunstancias, no sacar de él temas que no les interesa tratar, como el acoso laboral, conciliación etc. Defendemos que el Plan de igualdad actual, regula la igualdad y no discriminación, la conciliación de la vida laboral y familiar y las medidas preventivas y sancionadoras del acoso sexual y de genero, pero hay que incluir el abuso de autoridad.

La empresa incluiría el tema de acoso Laboral, pero en otro punto fuera del Plan de Igualdad.

Planteamos que ninguna mujer pueda ser despedida por el hecho de estar embarazada.

También se le plantea la gran diferencia de contratación de hombres sobre mujeres en conductores y taller.

Avanza responde que a la hora de contratar las personas las selecciona otras empresa externa en estos momentos.

### **Valoración CUT**

La reunión por la mañana no ha dado mucho de sí, salvo para aclarar quien está negociando el convenio en la actualidad. En realidad la empresa no quería negociar y ha estado mareando la perdiz, sin hablar nada del convenio.

Por la tarde hemos conseguido entrar en materia, más concretamente se ha empezado a tratar el Plan de Igualdad, la verdad que se han cerrado algunos puntos, en otros muchos Avanza elude el compromiso, aunque son Ley y entendemos que beneficiarían a las relaciones de Igualdad.

Este miércoles se reúne la Mesa electoral, para aplicar la sentencia y continuar el proceso electoral.

Esperamos desde CUT que las reuniones sean productivas y podamos llegar a acuerdos importantes y a esta tanda de reuniones le sigan otras hasta la firma de un nuevo Convenio.

Al final de la reunión se produce otro rifirrafe de en qué sentido se elabora el acta de esta reunión, por ello hemos solicitado un receso hasta las 9:30 h. del día 17, en el que nos emplazamos a seguir con el Plan de Igualdad en la próxima reunión, temas a tratar como medidas de conciliación, lactancia, reducción de jornada etc.

**LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA**

**Sección Sindical CUT en Avanza Zaragoza**